



Palacio Legislativo de Donceles y Allende, a 1º de septiembre de 2020.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
P R E S E N T E

No sin antes cordialmente saludarles, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, me permito remitirle anexo al presente, lo siguiente:

- Agenda legislativa del Grupo Parlamentario del PVEM, que será abordada durante el transcurso del Primer periodo de sesiones ordinarias del Tercer año de ejercicio de la I Legislatura.

Lo anterior, para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente,

DocuSigned by:  
*Alessandra Rojo de la Vega Piccolo*  
2EE63BE4FE79460...

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO  
COORDINADORA

DocuSigned by:  
*Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatu*  
1D07EF22A21542F...

C.c.p. Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México.- Presente  
Archivo



# PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA

### TERCER AÑO DE EJERCICIO PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

## AGENDA LEGISLATIVA

### *I. INTRODUCCIÓN*

Estamos en la antesala del tercer año de ejercicio de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Es verdad que ha sido una etapa muy especial para el Poder legislativo capitalino, no solo porque es la primera vez que cuenta con facultades similares a las de cualquier otro Congreso local derivado de la entrada en vigor también de su primera Constitución política, sino por los retos que le ha impuesto la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.

No podemos negar que ha habido muchos avances, como la expedición de la Ley Constitucional de Derechos Humanos, la nueva Ley de Seguridad Ciudadana o la Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones para establecer, entre otras cosas, que ningún servidor público pueda ganar más que el Jefe o la Jefa de gobierno.

Tampoco podemos dejar de mencionar a la nueva Ley de Cultura Cívica, la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, la nueva Ley de Participación Ciudadana y a las reformas realizadas al Código Penal para gravar las penas por los delitos más comunes en la Ciudad como el robo de celulares, el robo a casa habitación, el robo en motocicleta, el feminicidio y la extorsión, principalmente.

DS  
ARDUP



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Pero las acciones que más destacan hasta el momento, consideramos que son la expedición de la legislación en materia de Planeación, la Ley de la Fiscalía General de Justicia y, con ello, la designación de la primera Fiscal General de Justicia de la Ciudad en la persona de Ernestina Godoy.

No obstante, los pendientes siguen siendo bastantes y entre ellos encontramos terminar de configurar algunas instancias del Sistema local anticorrupción, una nueva Ley de Educación, las leyes en materia de trabajadores no asalariados y la revisión territorial de las demarcaciones, entre otras.

DS  
ARDWP

### **II. TRABAJO LEGISLATIVO DEL PVEM**

Todo eso que acabamos de mencionar es por lo que se refiere a lo que la Constitución dispone, pero no debemos olvidar las prioridades que los distintos Grupos parlamentarios también se han puesto como meta y que responden no solo a sus agendas políticas sino, principalmente, a los compromisos que adquirieron con las y los capitalinos desde el 2018.

Por lo que se refiere al Partido Verde, hemos jugado un papel muy importante en el Congreso para que algunas de los compromisos realizados con la ciudadanía se hayan hecho toda una realidad, tales como las reformas y adiciones a la Ley para la donación altruista de alimentos (con el objeto de establecer un banco de alimentos en cada una de las zonas de alta marginación o los que sean necesarios para cubrir las comunidades más vulnerables); así como las reformas y adiciones a la Ley de educación (en las que se dispone que se deberá promover la cultura de la no violencia en cualquiera de sus manifestaciones, con la impartición de actividades extracurriculares, con una estrecha vinculación entre los padres de familia y los docentes y en donde el gobierno también elabore programas y campañas con acciones específicas en la materia).



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Todo ello sin dejar de mencionar las importantes aportaciones en materia de igualdad de género y los derechos de las mujeres, como la existencia de una verdadera paridad de género en las comisiones, comités y órganos de gobierno del Congreso, la atención prioritaria en el servicio de guarderías a los hijos de las madres que sigan estudiando, la definición de la violencia digital y su tipificación como delito, además del fortalecimiento de la lucha contra las lesiones cometidas a las mujeres en razón de su género, particularmente cuando para cometerlas se utilizan sustancia corrosivas.

<sup>DS</sup>  
ARDVP

No obstante lo anterior, aún tenemos otras muchas propuestas que nuestro Grupo parlamentario ha presentado y que son de suma importancia en varios ámbitos de la administración pública y del sector privado, pero principalmente para el desarrollo social y sustentable de la Ciudad, tales como el cuidado del medio ambiente, la protección de los recursos naturales, el bienestar de los animales no humanos, el desarrollo de la juventud, el fortalecimiento de la familia, la salud de los grupos vulnerables y, por supuesto, la protección de las mujeres y el establecimiento de mejores condiciones de vida para ellas.

### **III. PRIORIDADES**

Seguiremos trabajando por lograr la aprobación de todo lo que hemos presentado en los periodos de sesiones ordinarias anteriores, así como de todo aquello que signifique algo positivo para cualquier sector de nuestra sociedad (independientemente del legislador o legisladora que lo haya presentado).

Sin embargo, nuestras prioridades son las siguientes:

- 1) Regulación de la exhibición en la venta de animales de compañía, para privilegiar los medios remotos y cuidar el bienestar animal.



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

- 2) Transformación de zoológicos para convertirlos en lugares donde se realicen actividades de educación, investigación y conservación, dirigidas únicamente a la recuperación, repoblación y reintroducción de especies en riesgo.
- 3) Establecer las bases para transformar los residuos en energía.
- 4) Primer empleo para jóvenes, para que la actual estrategia del gobierno federal quede establecida en la ley.
- 5) Establecer el permiso laboral obligatorio para que madres y padres puedan atender las actividades escolares de sus hijos.
- 6) Establecimiento de bases para desarrollar el trabajo en casa en igualdad de circunstancias que los trabajadores presenciales.
- 7) Atención prioritaria del cáncer infantil.
- 8) Fortalecer las sanciones por arrojar colillas de cigarro en la vía pública.
- 9) Disposición correcta de las heces de animales de compañía.
- 10) Creación de juzgados especializados en violencia contra la mujer.
- 11) Reconfiguración del tipo penal de acoso sexual.

<sup>DS</sup>  
ARDVP

### **IV. ASUNTOS A PRESENTAR**

En adición a lo anterior y derivado del permanente acercamiento que tenemos con las organizaciones del sector público, social y privado de la Ciudad, continuaremos presentando en tribuna distintas propuestas que tienen que ver con darle respuesta a las necesidades de dichas organizaciones y sus agremiados.

La intención es continuar con nuestro trabajo de gestoría ante las distintas autoridades de los tres niveles de gobierno, sobre los planteamientos que la ciudadanía nos presenta día con día, particularmente en esta época tan difícil con la pandemia de Covid-19 y los estragos que esta causando en el territorio de la salud, la economía y del empleo, sin dejar de mencionar a la problemática relacionada con la inseguridad y la falta de recursos para atender cada uno de estos



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

rubros.

Entre las que ya se tienen programados están las siguientes:

- 1) Procurar el bienestar animal en los rastros de la Ciudad.
- 2) Establecer la responsabilidad extendida de productores.
- 3) Fomentar el “Trabajo a distancia”.
- 4) Mejorar las condiciones de los trabajadores del Congreso de la CDMX.
- 5) Combatir la contaminación atmosférica.
- 6) Impulsar el uso de las energías renovables.
- 7) Mejorar fiscalización y la transparencia en el uso de los recursos públicos.
- 8) Fortalecer las acciones en materia de seguridad ciudadana.
- 9) Promover los derechos de la comunidad LGBTTTI+.

DS  
ARDVP

DocuSigned by:

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo

2EE63BE4FE79460...

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO  
COORDINADORA